

## EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR SECCIONAL AGUACHICA

## CERTIFICA,

Que, el joven MICHAEL STIC TORRES SERRANO, identificado con cédula de ciudadanía número 1003249569, prestó sus servicios como monitor en el LABORATORIO DE REDES, TELECOMUNICACIONES Y PROGRAMACIÓN de la Universidad Popular del Cesar Seccional Aguachica, bajo la resolución 2923 del 04 de septiembre de 2024.

RESOLUCIÓN No: 2923 de fecha 04 de septiembre de 2024	
Objeto	MONITORES en el LABORATORIO DE REDES, TELECOMUNICACIONES Y PROGRAMACIÓN de la Universidad Popular del Cesar Seccional Aguachica
Término	Tres (3) meses y doce (12) días calendario.
Contractual	•
Fecha De	04 de septiembre de 2024.
Inicio	
Fecha	12 de diciembre de 2024.
Finalización	

Para mayor constancia se firma la presente certificación en la ciudad de Aguachica, Cesar a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2025.

Atentamente,

JUVENAL FLOREZ VERGARA
Director Administrativo y Financiero